



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Sánchez del Real y D. Ignacio Garriga Vaz de Concicao Y D. Iván Espinosa de los Monteros, en su condición de Diputado por Badajoz del Grupo Parlamentario VOX, Diputado por Barcelona del Grupo Parlamentario VOX y Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito**:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Existe el uso reiterado y notorio por parte de miembros del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Cataluña de cargos auto-denominados "Ministro" o "Minister" en ámbitos internacionales, así como diversas acciones (Contacto con cónsules, embajadores y representantes diplomáticos dentro y fuera de España, ...) que entran de lleno en el ámbito de las Relaciones Internacionales- con contactos con representaciones diplomáticas en nuestro territorio y fuera del mismo - competencia exclusiva del Estado de acuerdo con el artículo 149 de la Constitución Española.

En relación con todo lo anterior, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:

VOX

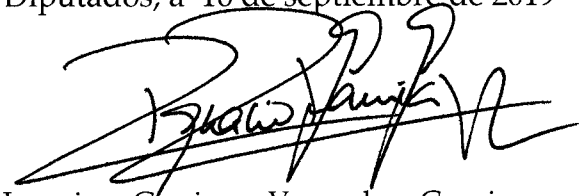
PREGUNTAS

- 1) ¿Por qué el Gobierno permite que miembros del Gobierno de la Generalidad de Cataluña utilicen cargos falsos- o inventados- de manera pública y permanente?
- 2) ¿Qué medidas se han tomado o van a tomar para evitar este uso fraudulento de cargos reservados al Gobierno de la Nación?
- 3) ¿Qué medidas se han tomado o van a tomar respecto de la actividad internacional, con elementos diplomáticos, que están ejerciendo de forma notoria el Gobierno y Consejeros de la Generalidad de Cataluña?

Congreso de los Diputados, a 16 de septiembre de 2019



Víctor Sánchez del Real
Diputado GP VOX



Ignacio Garriga Vaz de Conciaeo
Diputado GP VOX



VºBº Iván Espinosa de los Monteros y de Simón
Portavoz GP VOX